



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

ACTA NO. 14/2026

San Jacinto, el día 03 de Junio del 2026, da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcaldesa Yanina Curbelo y Concejales, Marcelo Sorano, Silvia Rodríguez, Enzo Fabiani y Juan Delgado

Resumen de Informe

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- aprobación del acta anterior
- 2)- FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE SAN JACINTO 2026, mes de junio
- 3)- Elaboración y presentación del **POA 2026 y Plan Quinquenal Municipal**
- 4)- la necesidad de este Municipio de comprar materiales de construcción, electricidad, pinturas, herramientas varias, productos metálicos y de hierro, sanitarios, productos de loza y vidrio etc para el arreglo del Salón Parroquial .
- 5)- el espacio ubicado en el 45, el cual se esta mejorando y le estaría haciendo falta colocar juegos saludables para el uso de los vecinos y quienes deseen hacer uso de los mismos, consultada a la Empresa Salgado nos pasa el siguiente presupuesto: **BICICLETA FIJA INFANTIL \$ 25.900, JUEGOS DE RESORTES RETO MOLDEADO, 8 MODELOS, 2 INCLUSIVOS \$ 25.900 y TREPADOR CURVO O CACTUS GALVANIZADO EN CALIENTE y POSTERIOR PINTURAS**
- 6)- que el puntero ubicado en la fuente de la plaza principal de nuestra ciudad se encuentra roto, es necesario el recambio, consultando presupuesto a la empresa “ **NEWDRIPS**” RUT **190331380015** por un monto total de \$ 19.520.
- 7)- espacios Públicos que cuenta la Localidad, es necesario instalar varios juegos para nuestros niños. Consultando a la empresa “ **MOBILIARIO URBANO**” cotizando de la siguiente manera, 4 hamacas chiripa \$ 15.200+ IVA, 6 hamacas cinta \$ 15.000 +IVA, por un total IVA incluido de \$ 36.844.
- 8)- Cambio de cuenta al beneficiario del Conservatorio Cervantes
- 9)- Licitación número 2023-5, cuyo objeto es obras de infraestructura vial y hidráulica en los

Juan Delgado
Concejal

Marcelo Sorano
Concejal

Silvia Rodríguez
CONCEJAL

Municipios del Santoral

10)- visto la necesidad de compra de redes, aros de basket, pelotas de basket, pelotas de futbol, pelotas de cesp  d natural , pelotas handball tachicara infantil, juvenil, femenino y adulto, conos y pelotas de volley etc.

y Noreste (parte 2) del Departamento de Canelones, sustanciada en Expediente 2023-81-1020-01191

11)- surge la necesidad de contratar a la empresa Matias Giacussa para viajes desde San Jacinto a basurero Ca  ada Grande, con un costo por hora de \$ 1700 +IVA por 60 horas.

12)- la necesidad de este Municipio de comprar materiales de construcci  n, chapas y hierros para el arreglo, de los vestuarios, cancha de Futbol Femenino " DIABLITAS ROJAS" .

13)- nota presentada por integrantes de Comisi  n " Club Vida Nueva de San Jacinto" solicitando colaboraci  n para solventar gastos de traslado del plantel de jugadores, cuerpo t  cnico y dirigentes a la Ciudad de Maldonado.

RESUELVEN

1)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) el concejo Municipal aprueba el acta anterior

2)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) **AUTORIZAR** a la Tesorer  a Local la renovaci  n del Fondo Permanente Municipio de San Jacinto por lo gastado en el mes de mayo/2026 de \$ 128.853.00 para gastar en el mes de junio/ 2026.

3)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) **EL CONCEJO DEL MUNICIPIO SAN JACINTO RESUELVE:**

1. APROBAR la inclusi  n del presente municipio en las licitaciones correspondientes

2. RESERVAR los rubros seg  n lo aprobado en el plan quinquenal municipal

4)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) este concejo aprueba el gasto de todos los art  culos que se detallan en el visto de presente resoluci  n al proveedor " BARRACA COLOR Y CONSTRUCCI  N " RUT 020283350010 por un importe de hasta \$ 30.000

5)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto a la empresa SALGADO RUT 217584120017 de Benito Salgado S.A, para la compra de aparatos, estaciones saludables para el 45 por un monto total de hasta \$ 100.000

Yanina Curbelo
Alcalde(a)

6)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por compra de puntero de fuente " esfera de agua" conexión 1 12" a la empresa " **NEWDRIPS**" RUT **190331380015**" por un importe de hasta \$ 20.000

7)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por compra de hamacas para niños a la empresa " **MUBILIARIO URBANO** " RUT **218890440013** por un monto de \$ 37.000

8)- (votación 5 / 5 afirmativa) Se autoriza al cambio de cuenta al beneficiario del Concervatorio Cervantes

9)- (votación 5 / 5 afirmativa) Disponer que este Municipio financie la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice en nuestra jurisdicción, a cargo de la empresa **IMPACTO CONSTRUCCIONES S.A** , RUT **214695220015**, vinculadas a la Licitación N.º 2023-5, sustanciada en expediente 2023-81-1020-01191, por el monto de \$ 5.357.869,00 c/IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos, autorizando dicho gasto en éste acto administrativo. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume, afectando el Centro de Costo del literal B

10)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto con fondos extrapresupuestales recibidos por el cumplimiento con el 100% de FIGM 2025, por compra de redes, aros de basket, pelotas de basket, pelotas de futbol, pelotas de cesp  d natural , pelotas handball tachicara infantil, juvenil, femenino y adulto, conos y pelotas de volley etc. al proveedor **DE AMORES DE LE  N SUSANA IVONE " CRONOS"** RUT **020486730012** por un monto de hasta \$ 60.000

11)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto a contratar a la empresa Matias Giacussa RUT 220094380012, para viajes desde San Jacinto a basurero Ca  ada Grande, con un costo por hora de \$ 1700 +IVA por 60 horas, por un monto de hasta \$ 130.000.

12)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) este concejo aprueba el gasto de los art  culos que se detallan en el visto de presente resoluci  n al proveedor " **BARRACA COLOR Y CONSTRUCCI  N** " RUT 020283350010 por un importe de hasta \$ 50.000

13)- (votaci  n 5 / 5 afirmativa) Autorizar el apoyo econ  mico de \$ 5000 para solventar los gastos de traslado del plantel de jugadores, cuerpo t  cnico y dirigentes a la Ciudad de Maldonado.

Autorizar a la Tesorer  a, a realizar el pago referido a la cuenta del Sr. Carlos Javier Rodr  guez Lanata CI- 1.998.747-7 N.   de cuenta 0015001201603990 banco Santander, caja de ahorros en pesos sucursal 15 .

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO, EL D  A 17 DE JUNIO DEL 2026, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIOS (33,34 y 35)



Marcelo Sorano
Concejal
CONCEJALES

Yanina C  rreo
Alcaldeesa
Mpio. San Jacinto

Juan Delgado
Concejal
CONCEJALES

SILVIA RODR  GUEZ